

ORDEN DE COMPRA			Nº: 60-00010-24		
R-0361			Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/10/2024		
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION					
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000037	Objeto de Contratación:	ADQUISICION DE PAPEL OFICINA NACIONAL GESTIÓN 2024		
Fecha de Elaboración:	20-mar-24	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Modalidad de Contratación:	MENOR		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre o Razón Social:	MAGNOLETYC	Propietario o Representante Legal:	CASILLA LAURA MAGNO		
Dirección:	MUNICIPIO DE LA PAZ, CALLE OSCAR SORIA GAMARRA, EDIFICIO: BELLOT SAENZ, PISO :PB, OFICINA: LOCAL 1, NRO.2117, ZONA SAN JORGE A MEDIA CUADRA DE LA CANCHA ZAPATA	Correo Electrónico:	magnoletyc@hotmail.com		
Teléfono:	2911848 - 72555738	NIT o CI:	4822699015		
Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/13/2024 con fecha de recepción del 18 de marzo de 2024 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/63/2024 recepcionado el 18 de marzo de 2024, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:					
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Bs	Precio Total Bs
1	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO MARCA: BOREAL	160	PIEZA	38,45	6.152,00
2	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO COLOR BLANCO MARCA: BOREAL	90	PIEZA	43,80	3.942,00
3	PAPEL BOND COLOR CELESTE SUAVE MARCA: S/M	5	PIEZA	52,00	260,00
4	PAPEL BOND COLOR AMARILLO MARCA: S/M	5	PIEZA	52,00	260,00
5	PAPEL BOND COLOR ROJO MARCA: S/M	5	PIEZA	95,00	475,00
SON: ONCE MIL OCHENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS					11,089,00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias con Nro. documentos: 432676.0.0 del 14 de marzo de 2024 y documentación legal remitida el 20 de marzo de 2024, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.					
1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará hasta cinco (5) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscrito la Orden de Compra.					
2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en la Oficina nacional de la Autoridad de Fiscalización del juego, calle 16 de obrajes N°220 Edificio Centro de Negocios Obrajes, piso 2, en la ciudad de La Paz, en el área de Almacenes.					
3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.					
4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.					
5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024. El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar.					
6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.					
7. Multas: Se aplicará una multa del 1% sobre el monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso. En este sentido la multa no podrá exceder el 5% del importe total caso contrario la misma quedará sin efecto.					
8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.					
9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.					

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Oficina Nacional
 Calle 16 de Obrajes No. 220
 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
 Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
 Telf. (2) 2125385

Regional Santa Cruz
 Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
 Manzana 7 Zona Norte
 Telf. (3) 3323031 - 3333031

Regional Cochabamba
 Calle Ayacucho esquina Heroínas
 Edificio ECOBOL
 Telf. (4) 4661000 - 4661001



SC-CER564556



10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra tres (3) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00122-23, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

 Johnny Gonzalo Choque Sarzuri RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ FIRMA Y SELLO AJ	 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR FECHA SUSCRIPCIÓN:
---	---



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Oficina Nacional
 Calle 16 de Obrajes No. 220
 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
 Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
 Telf. (2) 2125385

Regional Santa Cruz
 Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
 Manzana 7 Zona Norte
 Telf. (3) 3323031 - 3333031

Regional Cochabamba
 Calle Ayacucho esquina Heroínas
 Edificio ECOBOL
 Telf. (4) 4661000 - 4661001

SC-CER564556